

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

10784/000341

I) UBICACION.

C. BAJÍO DE LAS GOLONDRINAS, NO.206		C. POTRERO DE LAS CRUCITAS	
CALLE Y NÚMERO OFICIAL		C O L O N I A	
MANZANA	LOTE	No. DE BOLETA DEL IMPUESTO PREDIAL	

FOLIO M10-2021

II) DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS		D O M I C I L I O	
R.F.C.		T E L E F O N O	

III) DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

160.00M2	0.00 M2	83.00M2	PRIMERO	77.00M2
SUP. DEL TERRENO	SUP. CONSTRUIDA	SUP. POR CONSTRUIR	PISO A CONST.	SUP. NO CONSTUIDA

IV) ANTECEDENTES

FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

V) DOCUMENTACIÓN

DE TRÁMITE	ESCRITURAS ()	COMPROBANTE ALIN Y No. OF. ()	FOTOGRAFÍA ()	AUT. UBICACIÓN ()
TÉCNICOS	PLANOS ARQUITECTÓNICOS (X)	PLANOS ESTRUCTURALES ()	MEMORIA DE CÁLCULO ()	

VI) DATOS DEL PROPIETARIO

ALBERTO SILVA MEDINA			R.F.C.	
N1-ELIMINADO 2	N2-ELIMINADO 83	N3-ELIMINADO 5		
DOMICILIO	OCUPACIÓN	TELÉFONO		

Manifiesta el solicitante: que los datos de construcción proporcionados a ésta, son reales y que se hace responsable de cualquier situación legal que se le

N4-ELIMINADO 6

FIRMA DEL PERITO

FIRMA DEL SOLICITANTE

VII) VIGENCIA DE LA LICENCIA

DEL	19	MAYO	2021	AL	19	JUNIO	2021	30
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	TOTAL DIAS

ESTA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER EN LA OBRA Y MOSTRARSE A LOS INSPECTORES QUE LA SOLICITEN

A U T O R I Z A C I O N

SELLO Y FIRMA

JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO

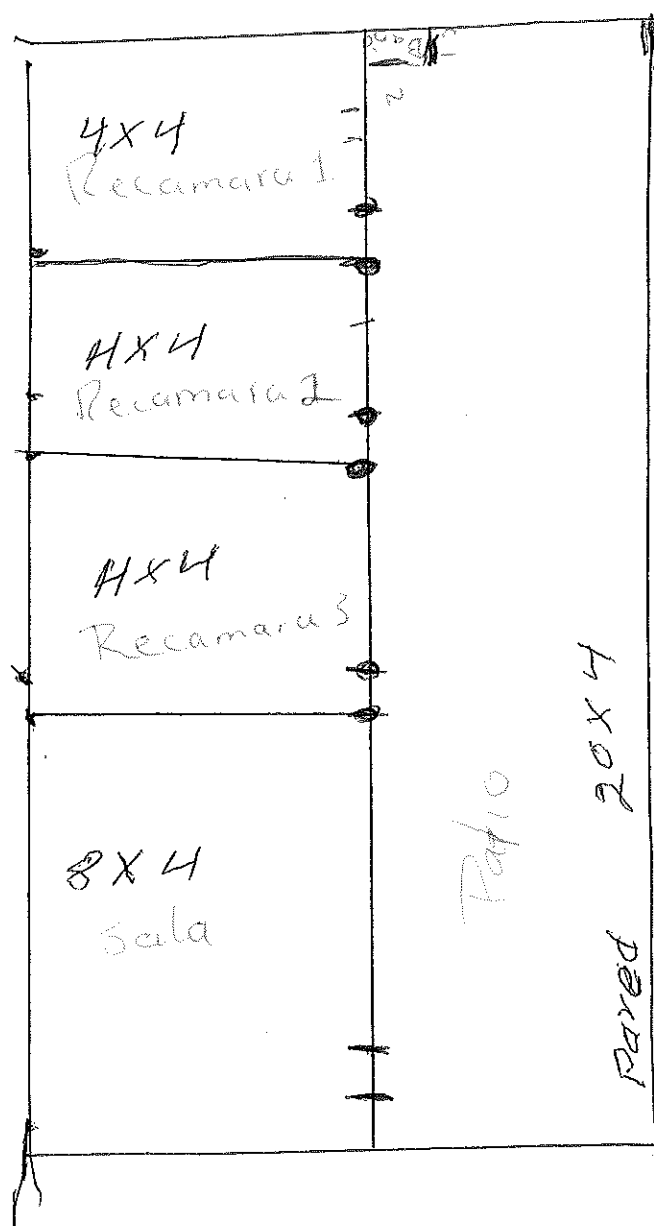


OBRA PÚBLICAS
MUNICIPALES
JALPA, ZAC.
2018 - 2021

SELLO Y FIRMA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

000339



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el teléfono celular particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.